

MARCO COMÚN DE ENTENDIMIENTO Y HOJA DE RUTA PARA EL IMPULSO DE UNA CANDIDATURA CIUDADANA DE UNIDAD POPULAR EN LA CIUDAD DE TRES CANTOS

Ganemos Tres Cantos propone impulsar un espacio asambleario de amplia confluencia, donde tienen cabida ciudadanos y ciudadanas, organizaciones sociales y partidos políticos como Podemos, Izquierda Unida o EQUO. Por ello, convocamos a la ciudadanía para construir una candidatura ciudadana de unidad popular que abra el camino del cambio en Tres Cantos en las próximas elecciones al Ayuntamiento.

Esta candidatura de unidad popular ciudadana se referenciará en una sola marca/denominación (aún por determinar) y en una hoja de ruta común que, aprovechando todo lo ya avanzado en el proceso previo de confluencia, compartirá un mismo programa, un único proceso de primarias ciudadanas abiertas y una estructura orgánica útil a los objetivos fijados y coherente con la composición de dicha candidatura.

Los puntos de partida para esta confluencia de unidad popular son:

- La candidatura de unidad popular se elegirá en X (fecha) mediante un proceso de primarias abierto a la ciudadanía, bajo la premisa democrática de “una persona, un voto”.
- El máximo órgano de toma de decisiones será la asamblea del nuevo espacio.
- La forma jurídica de la candidatura se definirá a lo largo del proceso.

Así mismo a lo largo del proceso de confluencia, se debatirá y se tomarán decisiones, que se aprobarán en la asamblea del nuevo espacio, sobre

- Programa
- Código ético
- Primarias
- Organización
- Forma jurídica y marca
- Campaña electoral

El acuerdo por esta candidatura ciudadana de unidad popular no supone la disolución ni la pérdida de soberanía de ninguna organización para actuar según sus estrategias y criterios políticos.